



MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
DIRECCION DE ADMINISTRACION Y FINANZAS
DEPARTAMENTO DE FINANZAS

PAGINA: 1

SECCION 2ª N° ORD006643

PAGO VÍA BANCO

Las condes, 02 de SEPTIEMBRE de 2024

VISTOS : Certificado de Agosto de 2024, Director Seguridad Publica; Decreto Secc. 1ra. No. 1356/2024; correspondiente al pago de honorarios, mes de Agosto/2024; la boleta que se acompaña.

AFR
OFPA No. _____/.

y teniendo presente las atribuciones establecidas en el Decreto Alcaldicio Sección 1ra. N° 1125 de fecha 13 de Marzo de 2014.

DECRETO

El Señor Tesorero Municipal de Las condes pagará las obligaciones que se indican :

OBLIG.	FACTURA	FECHA	PROVEEDOR	IMPUTACION	VALOR ITEM	VALOR CHEQUE
DP 233208 BOL		81 01/09/2024	FRANCISCA PINOCHET LILLO TESORERO MUNICIPAL DE LAS CONDES	2152104004001	1.107.000	954.787 152.213
TOTAL					1.107.000	1.107.000

La cantidad de :
UN MILLON CIENTO SIETE MIL PESOS.

Impútese al Presupuesto Municipal vigente, anótese y comuníquese por orden de la Señora Alcaldesa



JEFE DEPTO. FINANZAS



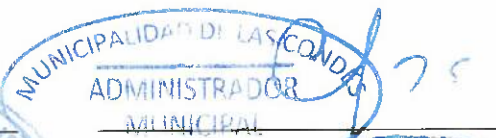
DIRECTOR DE ADM. Y FINANZAS



SECRETARIO MUNICIPAL



DIRECTOR DE CONTROL



ADMINISTRADOR MUNICIPAL

COMPROBANTE DE EGRESO N°
CONTRACUENTA :

FECHA :

- 5310421004 \$ 1.107.000

MUNICIPALIDAD DE LAS CONDES
TESORERIA - EGRESOS

13 SEP 2024

EG: 6565 CH:

100 394